SELLO 4º
40. MRS.

HISP. ET IND. R. FER. VII. D. G.

AÑO DE
1824.

con todas facultades al Cavall.º Regidor D.n Jose Maria Calvillo, para que se entere del estado de esta fuerza, de los donativos que se hizieron, exitencia, cobranza, inbersion, y demas que tenga por combeniente, a un objeto tan digno.

En estado se presentó en estas Salas, el Oficial Comisionado de que se trató en un principio con las Cartas de pago de que havla el oficio del S.or Comandante del Regim.to Infant.a de la Reyna, y por ellas se vió la equivocacion, padecida en este sobre el fondo que dice de penas de Camara, resultando ser de Rentas Provinciales, Correspond.tes a el medio año ultimo, y a el tambien, la espedida sobre el acopio de Sal, y en vista acordaron, se active la Cobranza, interin dho Oficial pasa a otros pueblos.

Con lo que se concluyó esta acta que firmaron sus Señor.s, los que supieron, de que doy fe =

Dr. Miraz — Luengo — Torrecilla

Martin — Calvillo — Jimenez — Luxan

Ballester — Diaz — Carrasco

Busqué — Nuñez